

INFORME PRELIMINAR DE INTERVENTORÍA



NIT: 900446925-7



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

PERSONAL DE INTERVENTORÍA



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Carta de disponibilidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

FORMATO REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO						
RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO						
I. DATOS PERSONALES						
• NOMBRE COMPLETO		CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA				
• FECHA DE NACIMIENTO		24/09/1979				
• NACIONALIDAD		COLOMBIANO				
• DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°		7.176.729 de Tunja		DE	TUNJA	
• CIUDAD DE RESIDENCIA		TUNJA BOYACÁ				
• PROFESIÓN		INGENIERA CIVIL				
• TARJETA PROFESIONAL		25202-100599 CND		DE	18/09/2003	
• DIRECCIÓN COMERCIAL						
• TELÉFONOS						
* CARGO PROPUESTO		DIRECTOR DE INTERVENTORIA				
* DISPONIBILIDAD		30%				
FECHA DE CIERRE PROCESO DE LICITACIÓN:				12/08/2024		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (BASE AÑO 365 DÍAS):				20.92	AÑOS	
AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA APLICABLE PARA EL CARGO PROPUESTO:				11.98	AÑOS	
EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA:				7.00	AÑOS	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA:				6.00	AÑOS	CUMPLE
II. ESTUDIOS						
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA						
PREGRADO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO	INGENIERA CIVIL	03/09/2003			
POSTGRADO MÍNIMO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	24/08/2012			
POSTGRADO ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	19/10/2018			
III. EXPERIENCIA						
III. EXPERIENCIA ESPECIFICA (Relacionar en orden cronológico, iniciando por el cargo actual)						
PERIODO LABORADO						
N°	ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO Y OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRACTUAL PASADO Y PRESENTE			
			VALOR CONTRACTUAL PASADO	VALOR CONTRACTUAL EN PRESENTE	CUMPLIMIENTO	
1	LAINSCO INGENIERIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA / INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO, VIAL Y PAISAJÍSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO (CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 Y SALIDA A GUAYATÁ) FASE 3 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE	\$ 63,868,613.00	\$ 100,262,761.38	≥\$85.044.510	
			SALARIO MINIMO BASE 2019 \$828.116	SALARIO MINIMO BASE \$1.300.000	CUMPLE	
			EQUIVALENTE EN SALARIOS MINIMOS	EQUIVALENTE EN SALARIOS MINIMOS		
			77.13	77.13		
IV. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN						
N°	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			
			CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	
1	CARTA DE DISPONIBILIDAD	SE ADJUNTA	X			
2	HOJA DE VIDA	SE ADJUNTA	X			
3	ANTECEDENTES PROFESIÓN	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
4	ANTECEDENTES JUDICIALES	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
5	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
6	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
7	DIPLOMA PREGRADO	SE ADJUNTA	X			
8	TARJETA PROFESIONAL	SE ADJUNTA	X			
9	DIPLOMA POSGRADO MÍNIMO	SE ADJUNTA	X			
10	DIPLOMA POSGRADO ADICIONAL	SE ADJUNTA	X			
11	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	SE ADJUNTA	X			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30/09/2024						

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE DUITAMA

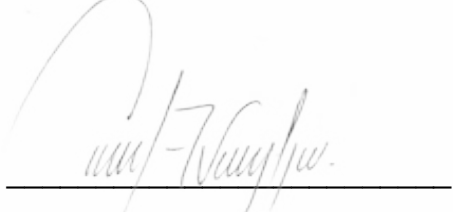
REF. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

ASUNTO: Carta de disponibilidad cambio de profesional

Yo, **CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.176.729 expedida en Tunja, me comprometo a prestar mis servicios como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, con una dedicación de 30% de disponibilidad acorde al pliego de contrato de consultoría ccc-20240002, en función de las obligaciones adquiridas por A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S por medio de la suscripción del contrato de la referencia.

Declaro bajo gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha de la presente carta de disponibilidad

Dedicación: 30%



CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA

C.C 7.176.729 de Tunja

M.P No. 25202-100599 CND



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Documento de identidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.176.729**

VARGAS IGUA

APELLIDOS
CARLOS AUGUSTO

NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-SEP-1979**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

20-OCT-1997 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

[Barcode]

A-2700100-00209503-M-0007176729-20100118 0020043061A 2 33716302

Hoja de vida



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com



CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA
NIT: 7.176.729-1

ING. CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA

DATOS PERSONALES

CC 7.176.729 de Tunja

Fecha y lugar de nacimiento Tunja 24 de septiembre de 1979

Edad 33 años

Celular: 316 – 5754560

Teléfono: 7404387

Dirección: Calle. 20 No 10 – 61 Oficina 305 Edificio Rincón Mariño

Dirección electrónica: vargasigua@yahoo.com

Estado civil: Casado

ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACION MEDIA

COLEGIO DE BOYACA (TUNJA)

Diciembre de 1996

Bachiller Académico

EDUCACION SUPERIOR

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA

INGENIERO CIVIL

Octubre del 2003

Matricula Profesional 25202100599 CND

DIPLOMADO EN CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Escuela Colombiana De Ingeniería. Agosto 2004

ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

Universidad Santo Tomas. Agosto 2012

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

Universidad Santo Tomas. Octubre 2018

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero en Civil egresado de la **Escuela Colombiana de Ingeniería** con alta capacidad para dirigir proyectos en el campo de la construcción, excelente organización y trabajo grupal, de fácil adaptación a nuevos procesos y tecnologías. Con un nivel académico que envuelve un amplio conocimiento en los conceptos fundamentales de la Ingeniería Civil.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- **Curso de autocad, aplicado a la ingeniería**, tiempo 48 horas
Escuela Colombiana De Ingeniería. 2003 – I
- **Curso Gerencia de proyectos en ingeniería**, tiempo 48 horas
Escuela Colombiana De Ingeniería. 2003 – I
- **Curso Materiales para construcción**, tiempo 48 horas
Escuela Colombiana De Ingeniería. 2002 – II



CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA
NIT: 7.176.729-1

municipio de Otanche – Boyacá. Diciembre 2016 – Agosto 2017.

REFERENCIAS

DAVID CAMILO GAONA AVILA
Contador independiente
Tel: 311 5620200

MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES
Ing. Civil Representante legal Consorcio Obras Suamarchan 2004
Tel: 091 – 8275337 Cel: 310 - 2535916

CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA
CC 7.176.729 Tunja

Certificaciones académicas



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

República de Colombia



*La Escuela Colombiana de Ingeniería
Julio Garavito*

*con Personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia
según resolución No. 036 del 19 de enero de 1973*

otorgó a

Carlos Augusto Vargas Igua

c.c. 7' 176.729 de Tunja

el día 3 del mes de septiembre de 2003

El título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

[Signature]
Presidente del Consejo Directivo

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 25202100599CNO
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 18/09/2013

VARGAS IGUA

CARLOS AUGUSTO

C.C. 91.5775

ESCUELA COLOMBIANA DE
INGENIERIA JULIO GARZATTO



PRESIDENTE DEL CONSEJO

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Carlos Augusto Vargas Igua

C.C. N°. 7.176.729 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Gerencia de Proyectos
de Construcción**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 19 días del mes de octubre de 2018

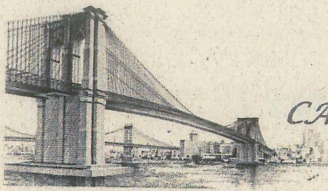
El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

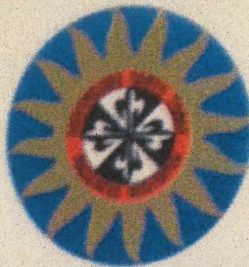
El Secretario Seccional

Registro interno No. 837.330.19-10-2018



CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA
NIT: 7.176.729-1

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Carlos Augusto Vargas Igua

C.C. 7.176.729 Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia
Vial y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 24 días del mes de Agosto de 2012

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Certificaciones de experiencia



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

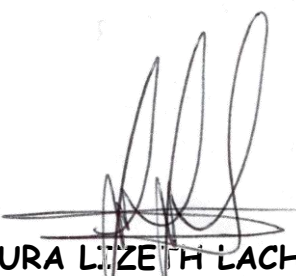
LAINSCO INGENIERIA SAS
NIT: 900.602.469-9

Que, el Ingeniero **CARLOS AUGUSTO VARGAS IGUA**, identificado con c.c. N° 7.176.729 de Tunja, y matricula profesional No. 25202-100599 CND, desempeñó el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** en el siguiente contrato:

NOMBRE EMPRESA: LAINSCO INGENIERIA SAS
NÚMERO DE CONTRATO: N° MC-MC-004-2021
VALOR DEL CONTRATO \$ 63.868.613,00
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CUYO OBJETO ES EL: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO, VIAL Y PAISAJÍSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO (CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 Y SALIDA A GUAYATÁ) FASE 3 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE.
FECHA QUE LABORÓ: 18/11/2019 a 18/08/2020

Expedida a solicitud del interesado a los 10 días del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,



ATTE:
ING. LAURA LIZETH LACHE TAPIAS
CC. 1.0490.614.691 DE TUNJA
R.L. LAINSCO INGENIERIA SAS

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Carta de disponibilidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

FORMATO REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO						
RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO						
I. DATOS PERSONALES						
* NOMBRE COMPLETO		OSCAR ANDREY HURTADO TOBO				
* FECHA DE NACIMIENTO		13/05/1991				
* NACIONALIDAD		COLOMBIANO				
* DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°		1,049,625,408		DE	TUNJA	
* CIUDAD DE RESIDENCIA		DUITAMA				
* PROFESIÓN		INGENIERO CIVIL				
* TARJETA PROFESIONAL		15202-299151 BYC		DE	19/03/2015	
* DIRECCIÓN COMERCIAL						
* TELÉFONOS						
* CARGO PROPUESTO		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA				
* DISPONIBILIDAD		100%				
FECHA DE CIERRE PROCESO DE LICITACIÓN:				12/08/2024		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (BASE AÑO 365 DÍAS):				9.41	AÑOS	
AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA APLICABLE PARA EL CARGO PROPUESTO:				9.31	AÑOS	
EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA:				6.00	AÑOS	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA:				5.00	AÑOS	CUMPLE
II. ESTUDIOS						
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA						
PREGRADO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	INGENIERO CIVIL	20/02/2015			
POSTGRADO MÍNIMO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS	25/04/2015			
POSTGRADO ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	25/02/2021			
III. EXPERIENCIA						
III. EXPERIENCIA ESPECIFICA (Relacionar en orden cronológico, iniciando por el cargo actual)						
PERIODO LABORADO						
N°	ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO Y OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRACTUAL PASADO Y PRESENTE			
			VALOR CONTRACTUAL PASADO	VALOR CONTRACTUAL EN PRESENTE	CUMPLIMIENTO	
1	LAINSCO INGENIERÍA SAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA / INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CUYO OBJETO ES EL: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO, VIAL Y PAISAJISTICO DEL ESPACIO PÚBLICO (CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 Y SALIDA A GUAYATÁ) FASE 3 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE	\$ 63,868,613.00	\$ 100,262,761.38	≥\$85.044.510	
			SALARIO MÍNIMO BASE 2019 \$828.116	SALARIO MÍNIMO BASE \$1.300.000	CUMPLE	
			EQUIVALENTE EN SALARIOS MÍNIMOS	EQUIVALENTE EN SALARIOS MÍNIMOS		
			77.13	77.13		
IV. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN						
N°	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			
			CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	
1	CARTA DE DISPONIBILIDAD	SE ADJUNTA	X			
2	HOJA DE VIDA	SE ADJUNTA	X			
3	ANTECEDENTES PROFESIÓN	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
4	ANTECEDENTES JUDICIALES	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
5	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
6	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
7	DIPLOMA PREGRADO	SE ADJUNTA	X			
8	TARJETA PROFESIONAL	SE ADJUNTA	X			
9	DIPLOMA POSGRADO MÍNIMO	SE ADJUNTA	X			
10	DIPLOMA POSGRADO ADICIONAL	SE ADJUNTA	X			
11	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	SE ADJUNTA	X			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30/09/2024						

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE DUITAMA

REF. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

ASUNTO: Carta de disponibilidad cambio de profesional

Yo, **OSCAR ANDREY HURTADO TOBO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.625.408 expedida en Tunja, me comprometo a prestar mis servicios como **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**, con una dedicación de 100% de disponibilidad acorde al pliego de contrato de consultoría ccc-20240002, en función de las obligaciones adquiridas por A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S por medio de la suscripción del contrato de la referencia.

Declaro bajo gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha de la presente carta de disponibilidad

Dedicación: 100%



OSCAR ANDREY HURTADO TOBO

C.C 1.049.625.408 de Tunja

M.P No. 15202-299151 BYC



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Hoja de vida



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

HOJA DE VIDA

OSCAR ANDREY HURTADO TOBO

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS : OSCAR ANDREY HURTADO TOBO
NACIONALIDAD : COLOMBIANO
LUGAR DE NACIMIENTO : TUNJA, 13 DE MAYO DE 1991
CEDULA DE CIUDADANIA : No. 1.049.625.408 DE TUNJA
ESTADO CIVIL : SOLTERO
DIRECCION : TRANS 7 No 44-39 APTO 601
CELULAR : 313 336 99 48

ESTUDIOS:

PRIMARIA COLEGIO SALESIANO MALDONADO 2002

SECUNDARIA COLEGIO SALESIANO MALDONADO 2008

PREGRADO INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
SECCIONAL TUNJA.
TARJETA PROFESIONAL: 15202-299151 BYC

POSGRADO

- ESPECIALIZACION EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL TUNJA.
- ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS – UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

CURSOS DE ACTUALIZACION:

- ✓ DISEÑO SISMICO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO EMPLEANDO SOFTWARES CSI SAP 2000, ETABS, SAFE – COMPUTERS & STRUCTURES INC., CSI CARIBE VENEZUELA – INTENSIDAD 80 HORAS
- ✓ DISEÑO DE ESTRUCTURAS METALICAS – ICC COLOMBIA. BOGOTA – OCTUBRE 21, 22 Y 23 DE 2016 – INTENSIDAD 24 HORAS
- ✓ DISEÑO Y ANALISIS AVANZADO DE EDIFICACIONES - ICC COLOMBIA. BOGOTA- MARZO 18,19 Y 20 DE 2016- INTENSIDAD 24 HORAS
- ✓ DISEÑO Y ANALISIS ESTRUCTURAL CON SAP2000 – ICC COLOMBIA BOGOTA – JULIO 17,18 Y 19 – INTENSIDAD 20 HORAS
- ✓ QUINTO CONGRESO INERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – SEPTIEMBRE 3, 4 y 5 DE 2014
- ✓ XVI JORNADAS DE GEOTECNICAS – SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS - BOGOTA – OCTUBRE 17, 18 y 19 DE 2012 - INTENSIDAD 24 HORAS
- ✓ CUARTO CONGRESO INERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – SEPTIEMBRE 4 y 5 DE 2012 - INTENSIDAD 16 HORAS
- ✓ TERCER CONGRESO INERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – MAYO 17 Y 18 DE 2011 - INTENSIDAD 16 HORAS
- ✓ SEMINARIO INTEGRAL DE AVALUOS CORPOLONJAS DE COLOMBIA – TUNJA DICIEMBRE 2, 3 Y 4 DE 2010
- ✓ JORNADA DE ACTUALIZACION EN GEOTECNIA, VIAS Y PAVIMENTOS DE INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
- ✓ SEGUNDO CONGRESO INERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – MAYO 5 Y 6 DE 2010 - INTENSIDAD 16 HORAS
- ✓ SEGUNDO SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN GEOTECNIA, VIAS Y PAVIMENTOS DE INGENIERIA CIVIL – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – 12 DE NOVIEMBRE DE 2009.
- ✓ JORNADA DE INGENIERIA ACTUALIZACION EN ESTRUCTURAS UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA – NOVIEMBRE 3 DE 2009 - INTENSIDAD 8 HORAS

✓ PRIMER SIMPOSIO DE JUVENTUD Y LIDERAZGO - UNIVERSIDAD SANTO
TOMAS TUNJA – OCTUBRE 21 DE 2009 - INTENSIDAD 8 HORAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oscar Andrey Hurtado Tobo', with a long horizontal stroke extending to the right.

OSCAR ANDREY HURTADO TOBO
INGENIERO CIVIL
ESP. ESTRUCTURAS
M.P. 15202-299151BYC

Documento de identidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.049.625.408
HURTADO TOBO

APELLIDOS
OSCAR ANDREY

NOMBRES
OSCAR HURTADO



FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1991
TUNJA (BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-MAY-2009 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS JOSE SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0700100-00267573-M-1049625408-20101125 0024967290A 1 27660056

Certificaciones académicas



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Oscar Andrey Hurtado Tobo

C.C. N° 1.049.625.408 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 20 días del mes de Febrero de 2015

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 78.241.20-02-2015

Libro 15T Folio 2



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
Experiencia y Calidad

ACTA DE GRADO 241.78

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 20 de Febrero del año 2015, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre ALDEMAR VALENCIA HERNANDEZ O.P., Rector Seccional y actuando como Secretario el Abogado HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

INGENIERO CIVIL
Código SNIES: 7750

A: OSCAR ANDREY HURTADO TOBO
C.C. 1.049.625.408 de Tunja

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Aldemar Valencia Hernández O.P. (Hay un sello)
Fdo. Herman Jose Aranda Camacho (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 20 de Febrero del año 2015.

El Secretario General Seccional,


HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
15202-299151 BYC
INGENIERO CIVIL
DE FECHA: 19/03/2015
OSCAR ANDREY
HURTADO TORO
C.C. 1049625438
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

[Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Oscar Andrey Hurtado Tobo

C.C. N° 1.049.625.408 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Ingeniería de
Estructuras**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 25 días del mes de Abril de 2015

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 382.247.25-04-2015

Libro 15T Folio 10



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A
Experiencia y Calidad

ACTA DE GRADO 247.234

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 25 de Abril del año 2015, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre ALDEMAR VALENCIA HERNANDEZ O.P., Rector Seccional y actuando como Secretario el Abogado HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
Código SNIES: 52641

A: OSCAR ANDREY HURTADO TOBO
C.C. 1.049.625.408 de Tunja

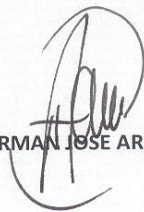
El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Aldemar Valencia Hernández O.P. (Hay un sello)
Fdo. Herman Jose Aranda Camacho (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 25 de Abril del año 2015.

El Secretario General Seccional,


HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Donce Andrej Hurtado Tobo

C. C. N° 1.049.625.408 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

**Especialista en Gerencia
de Proyectos de Construcción**

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 25 días del mes de febrero de 2021

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. **128930**
Libro de Registro No. **59**
Folio No. **593**
Fecha **25-02-2021**

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
vigilada Mineducación

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **HURTADO TOBO OSCAR ANDREY**

ACTA DE GRADO No. ING 108. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 25 días de Febrero de 2021, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante HURTADO TOBO OSCAR ANDREY identificado con C.C No. 1049625408 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario () , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado N° 1317 de fecha 25 de Febrero de 2021 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 59, Folio 573 del 25 de Febrero de 2021.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

OSCAR HERNAN RAMIREZ

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ

JUAN CARLOS POVEDA D'OTERO

JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 25 días de Febrero de 2021

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

Certificaciones de experiencia



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

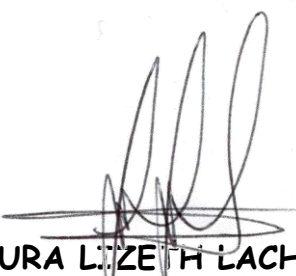
LAINSCO INGENIERIA SAS
NIT: 900.602.469-9

Que, el Ingeniero **OSCAR ANDREY HURTADO TOBO**, identificado con c.c. N° 1.049.625.408 de Tunja, y matricula profesional No. 15202-299151 BYC, desempeñó el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** en el siguiente contrato:

NOMBRE EMPRESA: LAINSCO INGENIERIA SAS
NÚMERO DE CONTRATO: N° MC-MC-004-2021
VALOR DEL CONTRATO \$ 63.868.613,00
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CUYO OBJETO ES EL: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO, VIAL Y PAISAJÍSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO (CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 Y SALIDA A GUAYATÁ) FASE 3 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE.
FECHA QUE LABORÓ: 18/11/2019 a 18/08/2020

Expedida a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Mayo de 2020.

Atentamente,

ATTE: 
ING. LAURA LIZETH LACHE TAPIAS
CC. 1.0490.614.691 DE TUNJA
R.L. LAINSCO INGENIERIA SAS

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS O INFRAESTRUCTURA VIAL



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Carta de disponibilidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE DUITAMA

REF. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA CAMBIO DE PERFIL

Cargo: especialista en pavimentos o infraestructura vial

Requerimiento puntual a justificar pliego de condiciones: Profesional especialista en pavimentos o geotecnia vial

Profesional propuesto: especialista en infraestructura vial

Justificación: De acuerdo con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, la firma interventora APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S. llevó a cabo un proceso de convocatoria para seleccionar profesionales que cumplieran con el perfil solicitado por la entidad contratante. Como resultado de dicho proceso, se determinó que, aunque los profesionales evaluados cumplen de manera parcial con los requisitos, el ingeniero Carlos Gabriel Tapias Montañez es quien mejor se ajusta a las necesidades del proyecto.

Por tanto, y con base en los siguientes considerandos, se solicita a la entidad contratante la aceptación del profesional propuesto:

Considerandos

1. A pesar de la convocatoria realizada por APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S. y de la revisión de su base de datos de profesionales con experiencia previa en proyectos similares, no se logró identificar un candidato que cumpliera plenamente con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.
2. El ingeniero Carlos Gabriel Tapias Montañez supera ampliamente los requisitos de experiencia general y específica establecidos por la entidad contratante, destacándose en proyectos de infraestructura vial.



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

3. El ingeniero cuenta con una especialización en Infraestructura Vial, título que es equivalente y/o comparable con las especializaciones en Pavimentos o Geotecnia Vial solicitadas en el pliego de condiciones, atendiendo al alcance funcional del cargo.
4. Según la descripción del cargo, se especifica textualmente “Especialista en Pavimentos o Infraestructura Vial”. En consecuencia, la especialización del ingeniero Carlos Gabriel Tapias Montañez lo hace idóneo para el cargo requerido.
5. Además de su especialización, el ingeniero cuenta con una maestría en Ingeniería, la cual proporciona conocimientos técnicos avanzados y suplementarios que fortalecen su perfil para cumplir con las exigencias del cargo.
6. Que el profesional Carlos Gabriel Tapias Montañez cuenta adicionalmente con maestría en ingeniería que da elementos técnicos adicionales y suplementarios para el cargo propuesto
7. que el contenido académico de la especialización en infraestructura vial en la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia la cual es referente en el departamento de Boyacá es:

Información Académica		
Plan de estudios		
Semestre	Seminario	Créditos
Primer semestre	Tránsito y transporte	3
	Diseño Geométrico Avanzado	4
	Geotecnia Vial	3
	Diseño Avanzado de Pavimentos	4
Segundo semestre	Gestión de Infraestructura Vial	4
	Interventoría y aseguramiento de calidad de obras viales	4
	Impacto Ambiental de Obras Viales	3
	Formulación y Evaluación de Proyectos de transporte	3
Total		28

8. que el contenido académico de la especialización en geotecnia vial en la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia la cual es referente en el departamento Boyacá es



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Plan de estudios			
Semestre	Asignatura	Nº Horas Presenciales	Nº Créditos
Primer semestre	Geología para Ingenieros	4	3
	Geotecnia básica	48	3
	Mecánica de rocas aplicada	48	3
	Estabilidad de taludes	48	3
Segundo semestre	Estructuras de Contención y fundaciones	44	3
	Caracterización Geotécnica	28	2
	Geotecnia Ambiental	28	2
	Materiales para carreteras	44	3
	Modelación Geotécnica	48	3
Total		384	25

9. Al como se detalla en los numerales 6 y 7, la especialización en Infraestructura Vial aborda aspectos clave como el seguimiento y control de estudios de tránsito y transporte, el diseño de pavimentos y componentes específicos para la interventoría y control de calidad de obras civiles. Por el contrario, la especialización en Geotecnia Vial se centra principalmente en la caracterización geotécnica de las obras viales. En el caso del presente proyecto, esta última pierde relevancia, dado que no incluye taludes ni macizos rocosos que requieran caracterización para analizar su comportamiento dinámico o estático.

Solicitud:

Por todo lo expuesto anteriormente, se solicita amablemente a la supervisión avalar al profesional Carlos Gabriel Tapias Montañez en el cargo de Especialista en Infraestructura Vial. El ingeniero cuenta con el título requerido para el cargo, así como con las bases técnicas y teóricas necesarias para cumplir a cabalidad con las responsabilidades inherentes al seguimiento técnico del proyecto, garantizando su adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos.



APP CONTROL INGENIERÍA
R/L Sebastián Toledo Moya



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

FORMATO REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO						
RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO						
I. DATOS PERSONALES						
• NOMBRE COMPLETO		CARLOS GABRIEL TAPIAS MONTAÑEZ				
• FECHA DE NACIMIENTO		20/04/1986				
• NACIONALIDAD		COLOMBIANO				
• DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°		1.057.572.928		DE	SOGAMOSO	
• CIUDAD DE RESIDENCIA		SOGAMOSO-BOYACA				
• PROFESIÓN		INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS				
• TARJETA PROFESIONAL		01110-1039 CPITVC		DE	26/05/2010	
• DIRECCIÓN COMERCIAL						
• TELÉFONOS						
* CARGO PROPUESTO		ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA VIAL				
* DISPONIBILIDAD		50%				
FECHA DE CIERRE PROCESO DE LICITACIÓN:				12/08/2024		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (BASE AÑO 365 DÍAS):				14.22	AÑOS	
AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA APLICABLE PARA EL CARGO PROPUESTO:				11.67	AÑOS	
EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA:				7.00	AÑOS	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA:				5.00	AÑOS	CUMPLE
II. ESTUDIOS						
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA						
PREGRADO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS	22/04/2010			
POSTGRADO MÍNIMO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA VIAL	13/12/2012			
POSTGRADO ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	MAGISTER EN INGENIERIA	20/12/2023			
III. EXPERIENCIA						
III .EXPERIENCIA ESPECIFICA (Relacionar en orden cronológico, iniciando por el cargo actual)						
PERIODO LABORADO						
N°	ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO Y OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRACTUAL PASADO Y PRESENTE			
			VALOR CONTRACTUAL PASADO	VALOR CONTRACTUAL EN PRESENTE	CUMPLIMIENTO	
1	LAINSCO INGENIERIA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA / INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CUYO OBJETO ES EL: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO, VIAL Y PAISAJÍSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO (CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 Y SALIDA A GUAYATÁ) FASE 3 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE	\$ 63,868,613.00	\$ 100,262,761.38	≥\$85.044.510	
			SALARIO MINIMO BASE 2019 \$828.116	SALARIO MINIMO BASE \$1.300.000	CUMPLE	
			EQUIVALENTE EN SALARIOS MINIMOS	EQUIVALENTE EN SALARIOS MINIMOS		
			77.13	77.13		
IV. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN						
N°	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			
			CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	
1	CARTA DE DISPONIBILIDAD	SE ADJUNTA	X			
2	HOJA DE VIDA	SE ADJUNTA	X			
3	ANTECEDENTES PROFESIÓN	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
4	ANTECEDENTES JUDICIALES	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
5	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
6	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X			
7	DIPLOMA PREGRADO	SE ADJUNTA	X			
8	TARJETA PROFESIONAL	SE ADJUNTA	X			
9	DIPLOMA POSGRADO MÍNIMO	SE ADJUNTA	X			
10	DIPLOMA POSGRADO ADICIONAL	SE ADJUNTA	X			
11	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	SE ADJUNTA	X			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30/09/2024						

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE DUITAMA

REF. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

ASUNTO: Carta de disponibilidad cambio de profesional

Yo, **CARLOS GABRIEL TAPIAS MONTAÑEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.572.928 expedida de Sogamoso, me comprometo a prestar mis servicios como **ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA VIAL**, con una dedicación de 50% de disponibilidad acorde al pliego de contrato de consultoría CCC-20240002, en función de las obligaciones adquiridas por A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S por medio de la suscripción del contrato de la referencia.

Declaro bajo gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha de la presente carta de disponibilidad



CARLOS GABRIEL TAPIAS MONTAÑEZ

C.C 1.057.572.928 de Sogamoso

M.P No. 01110-1039 CPITVC



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Documento de identidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

 **FECHA DE NACIMIENTO** 20-ABR-1986
SOGAMOSO
(BOYACA)
ESTATURA 1.74 **O+** **M**
ESTATURA: 1.74 O+ SEXO: M
22-DIC-2004 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDE DERECHO
REGISTRACION NACIONAL
SUBSECTOR ARRELOS LEYES

P-6727700-3413781-M-1057572628-20060531 0562605151A 02 181725132

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA
1.057.572.928
NUMERO
TAPIAS MONTAÑEZ
APELLIDOS
CARLOS GABRIEL
NOMBRES



Hoja de vida



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

HOJA DE VIDA



CARLOS GABRIEL TAPIAS MONTAÑEZ

INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO:	20 de abril de 1986
LUGAR DE NACIMIENTO:	Sogamoso, Boyacá
IDENTIFICACIÓN:	1.057.572.928 de Sogamoso
ESTADO CIVIL:	Soltero
LUGAR DE RESIDENCIA:	Sogamoso - Boyacá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	Calle 29 # 7-54
TELÉFONO CELULAR:	313 286 4910
CORREO ELECTRÓNICO:	carlostapiasm@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de transporte y vías, especialista en Infraestructura vial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con adecuadas cualidades en diseño, evaluación y gestión en el mantenimiento en condiciones optimas de operación en proyectos de infraestructura vial; diseño, construcción, conservación, mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de estructuras de pavimentos; planeación del transporte, técnicas de demanda del transporte y prácticas; ensayos de laboratorio de suelos y pavimentos; estudio y evaluación de las propiedades y características que determinan el comportamiento del terreno (estudios geotécnicos); diseño geométrico de vías, drenaje vial, planeación del transporte, conocimiento en el área de transporte ferroviario, transporte urbano y transporte fluvial y marítimo, gestión y control de los recursos humanos, físicos y económicos en una empresa, costos y presupuestos de labores en proyectos de índole vial y de transporte; uso de herramientas informáticas en ingeniería y conocimiento de Impacto Ambiental en la construcción de infraestructura vial.

PERFIL OCUPACIONAL

Las actividades en las cuales me puedo desempeñar con suficiencia son las siguientes:

- Diseño, construcción, conservación, mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de estructuras para pavimentos.
- Planear, diseñar, construir, operar, evaluar, gestionar y mantener en condiciones óptimas de operación, proyectos de infraestructura vial y de transporte.
- Explorar y caracterizar suelos como estudios previos en proyectos viales.
- Realización de ensayos de laboratorio en las áreas de suelos y pavimentos.
- Adecuado manejo de programas informáticos para la realización de informes relacionados con los distintos estudios relacionados con infraestructura vial.
- Diseño geométrico de vías, con adecuado manejo de software AutoCAD CIVIL 3D.
- Elaboración de estudios de hidrología y drenaje vial.

REFERENCIAS LABORALES Y PERSONALES

Ing. Carlos Hernando Sierra Ponguta

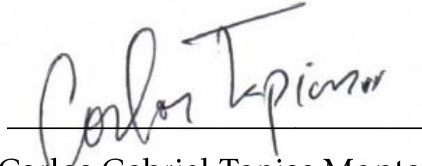
Cel: 313 262 9385

Ing. José Leonardo Álvarez Fonseca

Cel: 312 411 3265

Ing. Hugo Alexander Alarcón Gonzales

Cel: 313 262 8172

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Tapías', is written over a horizontal line.

Carlos Gabriel Tapías Montañez
Ingeniero en transporte y vías
Especialista en Infraestructura vial
Magister en Ingeniería
M.P. 01110-1039 CPITVC

Certificaciones académicas



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

ANEXOS

DIPLOMA PREGRADO – U.P.T.C.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

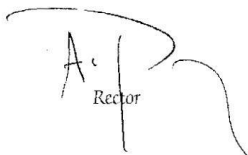
Carlos Gabriel Tapias Montañez
C.C.Nº 1.057.572.928 de Sogamoso (Boyacá)
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

**INGENIERO
EN TRANSPORTE Y VIAS**

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

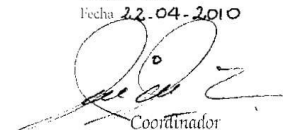
en Tunja, a los 22 días del mes de abril de 2010

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 63320
Libro de Registro No. 44
Folio No. 120
Fecha 22-04-2010


Rector


Secretario General


Decano


Coordinador

ACTA DE GRADO PREGRADO

 **Uptc** UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: TAPIAS MONTAÑEZ CARLOS GABRIEL

ACTA DE GRADO No. ING 44. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 22 días de Abril de 2010, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante TAPIAS MONTAÑEZ CARLOS GABRIEL identificado con C.C No. 1057572928 expedida en SOGAMOSO, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo Investigación con nota Satisfactorio), para obtener el Título profesional de:

INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS

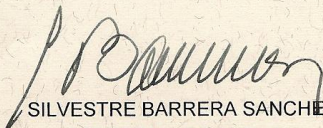
De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1650 de fecha 22 de Abril de 2010 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 44, Folio 120 del 22 de Abril de 2010.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) JORGE HUMBERTO SAAVEDRA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 22 días de Abril de 2010

 MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

 SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

TARJETA PROFESIONAL

**CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA**



CPITVC

NOMBRE CARLOS GABRIEL
APELLIDOS TAPIAS MONTAÑEZ
DOC. IDENTIDAD C.C. No. 1.057.572.928 de Sogamoso
TARJETA No 1005-1053
MAT. PROFESIONAL No 01110-1039 Mayo/2010
RESOLUCIÓN No 223 Mayo 26/2010
TÍTULO Ingeniero en Transporte y Vías
UNIVERSIDAD Pedagógica y Tecnológica
de Colombia UPTC



Este documento acredita a su titular para ejercer
la profesión de Ingeniero en Transporte y Vías o
como especialista en Transporte y Vías, dentro
del territorio nacional, en concordancia con las
leyes 33 de 1989 y 842 de 2003



CPITVC

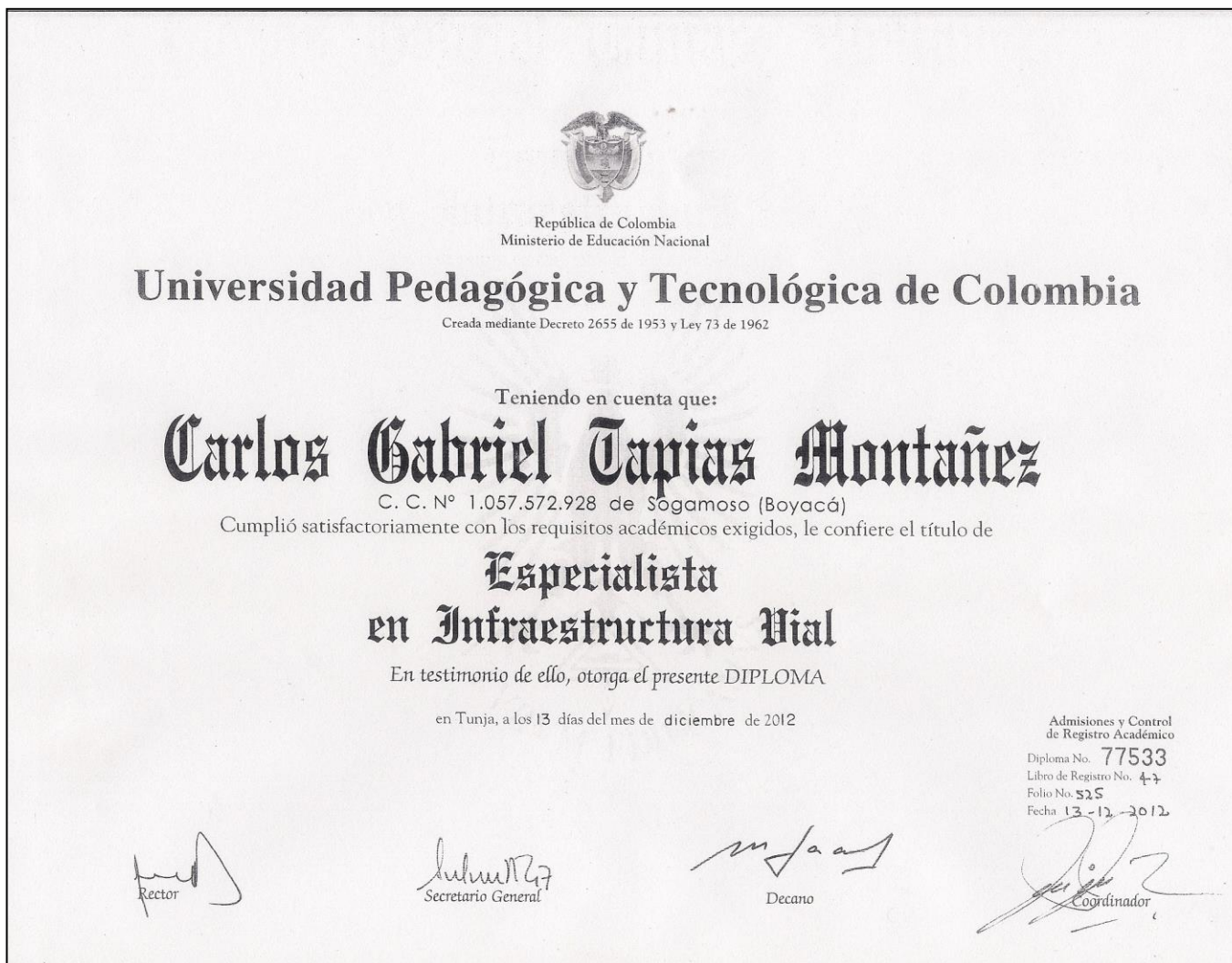


Carlos Mario Lopera Giraldo
Presidente Consejo

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo

Para cualquier información comunicarse a www.cpitvc.org o al correo
secretariacpitvc@yahoo.es

DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN – U.P.T.C.



ACTA DE GRADO ESPECIALIZACIÓN



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: TAPIAS MONTAÑEZ CARLOS GABRIEL

ACTA DE GRADO No. ING 150. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 13 días de Diciembre de 2012, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante TAPIAS MONTAÑEZ CARLOS GABRIEL identificado con C.C No. 1057572928 expedida en SOGAMOSO, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (), para obtener el Título especialista de:

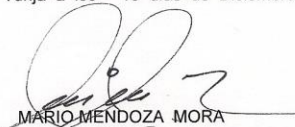
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA VIAL

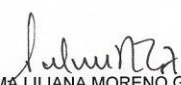
De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. **4920** de fecha 13 de Diciembre de 2012 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 47, Folio 525 del 13 de Diciembre de 2012.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) JORGE HUMBERTO SAAVEDRA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 13 días de Diciembre de 2012

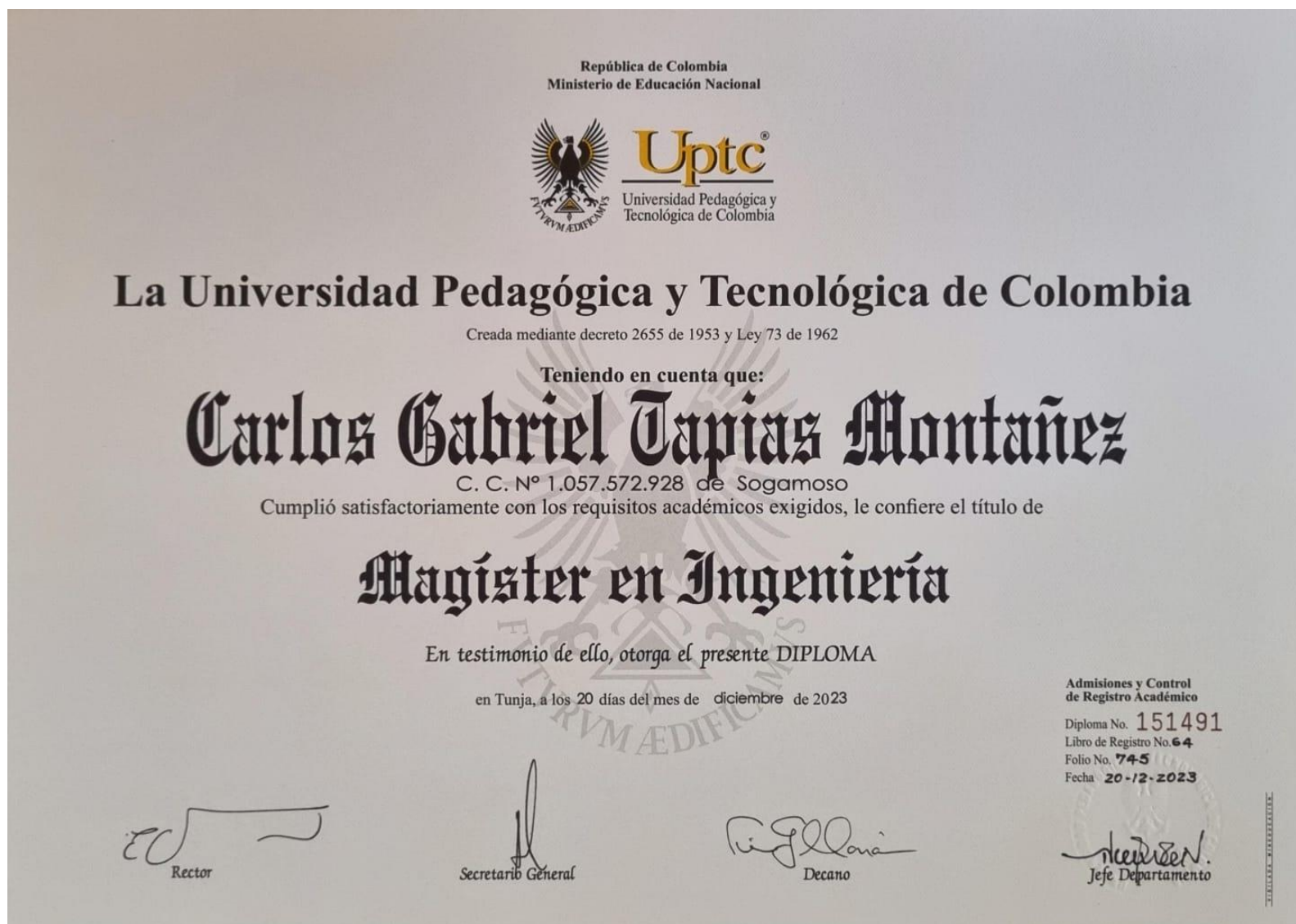

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO


SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

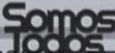


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

DIPLOMA MAESTRÍA – U.P.T.C.



ACTA DE GRADO MAESTRÍA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

UPTC

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

vigilada Mineducación

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **TAPIAS MONTAÑEZ CARLOS GABRIEL**

ACTA DE GRADO No. ING 227. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 20 días de Diciembre de 2023, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante TAPIAS MONTAÑEZ CARLOS GABRIEL identificado con C.C No. 1057572928 expedida en SOGAMOSO, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera Maestría, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Sobresaliente) , para obtener el Título magister de:

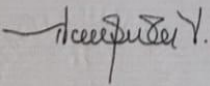
MAGISTER EN INGENIERIA CON ENFASIS EN INFRAESTRUCTURA VIAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. **6232** de fecha 20 de Diciembre de 2023 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 64, Folio 745 del 20 de Diciembre de 2023.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ENRIQUE VERA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	ANA CECILIA TORRES CALERO
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	LUIS GABRIEL MARQUEZ DIAZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 20 días de Diciembre de 2023


NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO


ANA CECILIA TORRES CALERO
SECRETARIO GENERAL

CEAI
UDUAL
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RENOVACIÓN DEBIDA DE 2022 HASTA 2027

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE No. 39-115
PBX + 57 608 740 5626
TUNJA - BOYACÁ

Certificaciones de experiencia



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

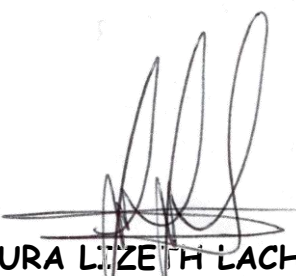
LAINSCO INGENIERIA SAS
NIT: 900.602.469-9

Que, el Ingeniero **CARLOS GABRIEL TAPIAS MONTAÑEZ**, identificado con c.c. N° 1.057.572.928 de Sogamoso, y matricula profesional No. 01110-1039, desempeñó el cargo de **ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS** en el siguiente contrato:

NOMBRE EMPRESA: LAINSCO INGENIERIA SAS
NÚMERO DE CONTRATO: N° MC-MC-004-2021
VALOR DEL CONTRATO \$ 63.868.613,00
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CUYO OBJETO ES EL: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO, VIAL Y PAISAJÍSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO (CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 Y SALIDA A GUAYATÁ) FASE 3 EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE.
FECHA QUE LABORÓ: 18/11/2019 a 18/08/2020

Expedida a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Septiembre de 2023.

Atentamente,

ATTE: 
ING. LAURA LIZETH LACHE TAPIAS
CC. 1.0490.614.691 DE TUNJA
R.L. LAINSCO INGENIERIA SAS

TECNÓLOGO EN SST



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Carta de disponibilidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

FORMATO REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO						
RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO						
I. DATOS PERSONALES						
• NOMBRE COMPLETO		CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS				
• FECHA DE NACIMIENTO		28/10/1996				
• NACIONALIDAD		COLOMBIANO				
• DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°		1,055,333,260		DE	TUTA	
• CIUDAD DE RESIDENCIA		TUNJA BOYACÁ				
• PROFESIÓN		INGENIERÍA AMBIENTAL				
• TARJETA PROFESIONAL		041021-0530740 BYC		DE	12/08/2020	
• DIRECCIÓN COMERCIAL						
• TELÉFONOS						
* CARGO PROPUESTO		TECNÓLOGO EN HSEQ				
* DISPONIBILIDAD		50%				
FECHA DE CIERRE PROCESO DE LICITACIÓN:				12/08/2024		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (BASE AÑO 365 DÍAS):				4.00	AÑOS	
AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA APLICABLE PARA EL CARGO PROPUESTO:				4.69	AÑOS	
EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA:				3.00	AÑOS	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA:				2.00	AÑOS	CUMPLE
II. ESTUDIOS						
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA						
PREGRADO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	INGENIERA AMBIENTAL	06/07/2020			
POSTGRADO MÍNIMO						
N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO			
			DÍA	MES	AÑO	
1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	25/02/2021			
III. EXPERIENCIA						
III .EXPERIENCIA ESPECIFICA (Relacionar en orden cronológico, iniciando por el cargo actual)						
PERIODO LABORADO						
N°	ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO Y OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN	
1	CONSORCIO INTERSUTA 2020	PROFESIONAL SISO AMBIENTAL / INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: *MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN - BOYACÁ	18/12/2020	30/12/2021	1.03	
2	UNIÓN TEMPORAL URBANO 01-2019	RESIDENTE SISO - AMBIENTAL/ MEJORAMIENTO DE VÍA URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 5 DEL MUNICIPIO DE TIBANA BOYACÁ	01/02/2021	16/07/2021	0.46	
3	APP CONTROL INGENIERÍA SAS	RESIDENTE SISO- AMBIENTAL / INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN LOS BARRIOS JORDÁN, LAS AMÉRICAS, SAN LÁZARO, MANANTIAL Y LAS PEÑITAS EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	24/09/2019	05/12/2022	3.20	
IV. DOCUMENTACIÓN						
N°	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			
			CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	
1	CARTA DE DISPONIBILIDAD	SE ADJUNTA				
2	HOJA DE VIDA	SE ADJUNTA	X			
3	ANTECEDENTES PROFESIÓN	SE VERIFICAN CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - SIN ANTECEDENTES	X			
4	ANTECEDENTES JUDICIALES	SE VERIFICAN CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - SIN ANTECEDENTES	X			
5	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	SE VERIFICAN CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - SIN ANTECEDENTES	X			
6	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	SE VERIFICAN CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - SIN ANTECEDENTES	X			
7	DIPLOMA PREGRADO	SE ADJUNTA	X			
8	TARJETA PROFESIONAL	SE ADJUNTA	X			
9	DIPLOMA POSGRADO MÍNIMO	SE ADJUNTA	X			
10	DIPLOMA POSGRADO ADICIONAL	N/A	X			
11	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	SE ADJUNTA	X			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30/09/2024						

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE DUITAMA

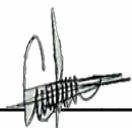
REF. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

ASUNTO: Carta de disponibilidad cambio de profesional

Yo, **CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.055.333.260 expedida en Tuta, me comprometo a prestar mis servicios como TECNÓLOGO en SST, con una dedicación de 50% de disponibilidad acorde al pliego de contrato de consultoría ccc-20240002, en función de las obligaciones adquiridas por A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S por medio de la suscripción del contrato de la referencia.

Declaro bajo gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha de la presente carta de disponibilidad

Dedicación: 50%



CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS

C.C 1.055.333.260 de TUTA

M.P No. 041021-0530740 BYC



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Hoja de vida



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

CRISTINA CORREDOR
INGENIERA AMBIENTAL
ESPECIALISTA SST

HOJA DE VIDA
CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS
CC. 1.055.333.260 de Tuta/Boyacá
M.P. 041021-0530740 BYC



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera Ambiental, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Idónea para el desarrollo de actividades laborales destinadas a gestión de proyectos ingenieriles, gestión de residuos sólidos, legislación ambiental, saneamiento básico; con la capacidad de analizar y proponer soluciones viables para prevención y control de contaminación y deterioro de recursos naturales y gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Experiencia en actividades administrativas, diseño e implementación de PAGA's y/o PMA's de obras, canteras, minas, elaboración de EIA para licenciamiento ambiental, manejo ambiental de obras, desarrollo y elaboración de ICA's, seguridad industrial y salud ocupacional, interventoría de obras; diseño, desarrollo e implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sistemas HSEQ de obra e interventoría.

Persona activa, dinámica, responsable, honesta y con facilidad para trabajo en equipo.

DATOS PERSONALES

Dirección: Calle 17D N° 1 -26

Ciudad: Tunja – Boyacá

Celular: 3103023313 / 3112494728

Fecha Y Lugar De Nacimiento: 28 de Octubre de 1996 – Tuta Boyacá

Estado Civil: Soltera

E-Mail: carola.corredor17@gmail.com

Licencia de conducción: A2

CRISTINA CORREDOR
INGENIERA AMBIENTAL
ESPECIALISTA SST

FORMACION ACADEMICA

POSGRADOS

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Facultad Seccional Sogamoso
Escuela de Formación Posgraduada
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
2021 – Sogamoso (Boyacá)

UNIVERSITARIOS

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Facultad de Ingeniería
Ingeniería ambiental
2020 - Tunja (Boyacá)

SECUNDARIO TECNICO

Institución Educativa Silvino Rodríguez
Bachiller Técnico con Especialidad en Atención Básica en Salud
Sede Jaime Rock
Tunja (Boyacá): 2008 – 2013

PRIMARIOS

Institución Educativa General Santander
Vereda Leonera
Tuta (Boyacá): 2002 – 2007

SEMINARIOS Y OTROS

Curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas – SGSST

Fundación Unipymes
Modalidad virtual
Duración: 50 horas
Bogotá (Cundinamarca) 10 de Noviembre del 2021

Componente Presencial – “Construyendo mi Camino”

Departamento para la Prosperidad Social, Organización de estados iberoamericanos y
Universidad de Santander
Aprendizaje Experiencial
Duración: 26 horas

Documento de identidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.055.333.260**

CORREDOR TAPIAS

APELLIDOS
CAROLA CRISTINA

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-1996**

TUTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.63

ESTATURA **O+** G.S. RH **F** SEXO

31-OCT-2014 TUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0732800-00672623-F-1055333260-20150224 0043280083A 1 36513584

Certificaciones académicas



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Carola Cristina Corredor Tapias

C. C. N° 1.055.333.260 de Tuta

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero Ambiental

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 16 días del mes de julio de 2020

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 123737

Libro de Registro No. 58

Folio No. 186

Fecha 16-07-2020


Rector


Secretario General

JUAN CARLOS BOVENA
Decano


Coordinador

MATRICULA PROFESIONAL

041021-0530740 BYC

R2020031529

INGENIERIA AMBIENTAL



CAROLA CRISTINA
CORREDOR TAPIAS
ID: 1055333260

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Carola Cristina Corredor Tapias

C. C. N° 1.055.333.260 de Tuta

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 25 días del mes de febrero de 2021

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 129225

Libro de Registro No. 39

Folio No. 404

Fecha 23-02-2021

Rector

Secretario General

Decana

Coordinador

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-031
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL		FECHA: 26/Nov/2019

RESOLUCIÓN NUMERO 579
(8 de abril de 2021)

“Por medio de la cual se (otorga) una licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional
“Seguridad y Salud en el Trabajo”

EI SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS, identificado(a) con C.C N° 1055333260, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el mundo del trabajo” cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Salud Ocupacional.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaria de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional “Seguridad y Salud en el Trabajo” a CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS, como INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en los campos de acción:

- Ingeniero xxxxxx de la Seguridad y Salud en el trabajo
- Higiene y Seguridad Industrial
- Investigación en área técnica
- Investigación del Accidente de Trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica.
- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-031
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL		FECHA: 26/Nov/2019

ARTICULO CUARTO, En contra de la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia, ante el Secretario de Salud de Boyacá y Gobernador de Boyacá, respectivamente, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación, según lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecutoria.

Dado en Tunja. , el 8 de abril de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ
SECRETARIO DE SALUD

Revisó y Aprobó: MONICA MARIA LONDOÑO FORERO
Director(a) Promoción y Prevención en Salud

Elaboró: JUDY EDITH IBAÑEZ RODRIGUEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Certificaciones de experiencia



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com



CONSORCIO INTERSUTA 2020

NIT No. 901433686-9

CERTIFICA QUE:

Que, la ingeniera CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS, identificada con CC. No. 1.055.333.260 de Tuta y matricula profesional No. 041021-0530740 BYC desempeño el cargo como PROFESIONAL SISO/AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA en el siguiente contrato:

CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.MS-CM-001 de 2020
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERSUTA 2020
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN - BOYACÁ".
VALOR CONTRATO	\$ 366'474.207,00
FECHA DE ACTA DE INICIO	18 de Diciembre 2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30 de Diciembre de 2021

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.

Expedida a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2022

Cordialmente,


JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERSUTA 2020

APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S.

NIT. 900.446.925-7

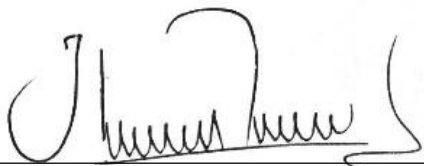
HACE CONSTAR

Que, la Ingeniera **CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS**, identificada con CC. No. **1.055.333.260** de Tuta, y matricula profesional No. **041021-0530740 BYC**, desempeño el cargo como **PROFESIONAL SISO/AMBIENTAL** para el siguiente contrato ejecutado por esta empresa:

CONTRATO	1634 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CONTRATANTE	ALCALDIA DE TUNJA
CONTRATISTA	APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S.
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN LOS BARRIOS JORDÁN, LAS AMÉRICAS, SAN LÁZARO, MANANTIAL Y LAS PEÑITAS EN EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."
VALOR DEL CONTRATO	\$ 292'037.573,00
FECHA DE LIQUIDACION	05 DE DICIEMBRE DE 2022

Expedida a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2022

Sin otro particular,



JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
C.c. 1.049.608.025 de Tunja
GERENTE GENERAL
APP CONTROL INGENIERÍA SAS
NIT: 900.446.925-7



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com



LA UNION TEMPORAL URBANO 01 – 2019

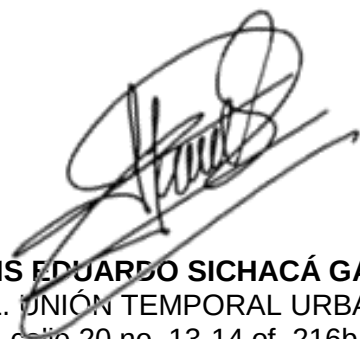
NIT: 901328187-6

CERTIFICA QUE:

Que, la Ingeniera CAROLA CRISTINA CORREDOR TAPIAS, identificada con CC. No. 1.055.333.260 de Tuta, y matricula profesional No. 041021-0530740 BYC, desempeño el cargo de RESIDENTE SISO - AMBIENTAL en el siguiente contrato:

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP - 003 - 2019
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBANA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL URBANO 01 – 2019
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VÍA URBANA MEDIANTE A CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 5 DEL MUNICIPIO DE TIBANA BOYACÁ
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de Julio de 2021

Sin otro particular,


LUIS EDUARDO SICHACÁ GAMEZ

R.L. UNIÓN TEMPORAL URBANO 01 – 2019

Dir: calle 20 no. 13-14 of. 216b c.c. plaza real

e-mail: uturbano012019tibana@gmail.com / psi.ingenieros1@gmail.com



TOPÓGRAFO



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Carta de disponibilidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

FORMATO REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO
RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO

I. DATOS PERSONALES

• NOMBRE COMPLETO NELSON JAVIER BARRERA FONSECA
• FECHA DE NACIMIENTO 05/09/1991
• NACIONALIDAD COLOMBIANO
• DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 1.049.627.163 DE TUNJA
• CIUDAD DE RESIDENCIA TUNJA BOYACA
• PROFESIÓN TECNOLGO EN TOPOGRAFÍA
• TARJETA PROFESIONAL 01-20231 DE 05/06/2020
• DIRECCIÓN COMERCIAL
• TELÉFONOS
* CARGO PROPUESTO TOPOGRAFO
* DISPONIBILIDAD 25%

FECHA DE CIERRE PROCESO DE LICITACIÓN: 12/08/2024

AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL (BASE AÑO 365 DÍAS): 4.19 AÑOS
EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA: 3.00 AÑOS CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA: 0.00 AÑOS CUMPLE

II. ESTUDIOS

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

PREGRADO

N°	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA	14/08/2019		

III. EXPERIENCIA

III .EXPERIENCIA ESPECIFICA (Relacionar en orden cronológico, iniciando por el cargo actual)

PERIODO LABORADO

N°	ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO Y OBJETO DEL CONTRATO	PERIODO LABORADO		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN (años)
1	APP CONTROL INGENIERIA SAS	TOPOGRAFO / MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS , MEDINTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA POZO NEGRO, MUNICIPIO DE TURMEQUE	27/12/2019	21/05/2020	0.40
2	CEROM DE COLOMBIA SAS	TOPOGRAFO / MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CORRALES, DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DE ACUERDO AL CONVENIO 2097 DE 2020.	01/09/2020	10/10/2023	3.11
3	UNION TEMPORAL VIAS GARAGOA 2018	TOPOGRAFO / CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO DE LA VIA URBANA EN LAS CALLES Y CARRERAS EL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACA	01/09/2020	10/10/2023	3.11
4	CONSORCIO VIAS CERFER	TOPOGRAFO / MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIOANL	01/07/2020	10/10/2023	3.28

IV. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

N°	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO		
			CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE
1	CARTA DE DISPONIBILIDAD	SE ADJUNTA	X		
2	HOJA DE VIDA	SE ADJUNTA	X		
3	ANTECEDENTES PROFESIÓN	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X		
4	ANTECEDENTES JUDICIALES	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X		
5	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X		
6	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	SE VERIFICAN CON FECHA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - ANTECEDENTES	X		
7	DIPLOMA PREGRADO/TECNOLOGO	SE ADJUNTA	X		
8	TARJETA PROFESIONAL	SE ADJUNTA	X		
9	DIPLOMA POSGRADO MÍNIMO	N/A			
10	DIPLOMA POSGRADO ADICIONAL	N/A			
11	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	SE ADJUNTA	X		

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30/09/2024

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE DUITAMA

REF. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

ASUNTO: Carta de disponibilidad cambio de profesional

Yo, **NELSON JAVIER BARRERA FONSECA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.627.163 expedida en Tunja, me comprometo a prestar mis servicios como **TOPÓGRAFO**, con una dedicación de **25%** de disponibilidad acorde al pliego de contrato de consultoría CCC-20240002, en función de las obligaciones adquiridas por A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S por medio de la suscripción del contrato de la referencia.

Declaro bajo gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha de la presente carta de disponibilidad

Dedicación: 25%

Nelson Javier Barrera Fonseca.

NELSON JAVIER BARRERA FONSECA

C.C 1.049.627.163 de Tunja

M.P No. 01-20231



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Hoja de vida



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com



NELSON JAVIER BARRERA FONSECA

DATOS PERSONALES

NOMBRE	NELSON JAVIER BARRERA FONSECA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1049627163 DE TUNJA
FECHA DE NACIMIENTO	05 DE SEPTIEMBRE DEL 1991
LUGAR DER NACIMIENTO	TUNJA – BOYACA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
DIRECCIÓN	Car 7 # 3 - 18 TUTA BOYACA
TELÉFONO	312 4309871
E-MAIL	javierbf_@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Poseo una sólida formación de una cultura de integración sectorial, con un enfoque integral y estratégico en lo económico y social, de espíritu crítico capaz de interpretar y proyectar mis conocimientos a la realidad cambiante nacional e internacional.

Mi ámbito de acción se enmarca en la gestión, prevención, planificación y ejecución de acciones tendientes a lograr el mejoramiento de la calidad de vida del hombre, el bienestar de las personas, el progreso científico – tecnológico y del ambiente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS

COLEGIO NACIONALIZADO CHIACAMOCHA

TUTA BOYACA

TÍTULO RECIBIDO

BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN
COMERCIO

ESTUDIOS PRIMARIOS

ESCUELA ALCIDES RIAÑO TUTA BOYACA

OTROS

Curso Mejoramiento y Construcción de Vivienda Rural

09/06/2009 SENA

Curso Higiene y Manipulación de Alimentos

22/09/2009 SENA

Tecnólogo en Topografía

14/08/2019 SENA

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE	EDGAR GIOVANY BRICEÑO GOMEZ
TELÉFONO.	312 555 1193
OCUPACIÓN	ING VIAS Y TRASPORTES
EMPRESA	HS INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S.

NOMBRE	JOEL DAVID PULIDO ROLON
TELÉFONO	320 837 9832
OCUPACIÓN	ING. VIAS Y TRANSPORTES
EMPRESA	INGEPUL PERFORACIONES SAS

NOMBRE	ARIEL ROLANDO CASTILLO CARDENAS
TELÉFONO.	314 255 7565
OCUPACIÓN	ING. CIVIL
EMPRESA	CONSORCIO SAGA CHAVEZ CENTRO HISTORICO 2019.

NOMBRE	CAMILO ANDRES COY CUBIDEZ
TELÉFONO	320 439 6242
OCUPACIÓN	ING. CIVIL
EMPRESA	PATRIA INGENIERIA Y CONSULTORIA

NOMBRE	DANIEL ANDRES MONROY CAMEN
TELÉFONO	304 331 5777
PROFECION	ING. CIVIL
EMPRESA	GEOCIVILES Y PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE	JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
TELÉFONO.	312 411 3265
OCUPACIÓN	ING. CIVIL, HE ING VIAS Y TRASPORTES
EMPRESA	APP CONTROL INGENIERIA S.A.S

NOMBRE	EDWIN VLADIMIR SILVA RIVAS
TELÉFONO.	310 775 0269
OCUPACIÓN	ARQUITECTO: DIRECTOR DE OBRA
EMPRESA	GU PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE	GERMAN ANDRES GARCIA GRANADOS
TELÉFONO.	311 269 4441
OCUPACIÓN	ING. DE VIAS Y TRANSPORTES
EMPRESA	DEINCO

NOMBRE	YAMIT ANTONIO CORTES FORERO
TELÉFONO.	320 340 2122
OCUPACIÓN	ING. CIVIL
EMPRESA	PERSONA NATURAL

NOMBRE	MIGUEL ANGEL LOPEZ FLOREZ
TELÉFONO.	321 346 9544
OCUPACIÓN	TOPOGRAFO
EMPRESA	PERSONA NATURAL

NOMBRE

CLAUDIA CONSTANZA FLECHAS QUINTERO

TELÉFONO.

320 236 9616

OCUPACIÓN

DIRECTORA DE PROYECTOS DE LA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

EMPRESA

GOBERNACION DE BOYACA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	LIZETH ELIANA RIVERA SILVA
TELÉFONO	310 607 6879

NOMBRE	EDWIN JAIR REYES MONTOYA
TELÉFONO	302 224 9919

NOMBRE	ELKIN YAMIT VARGAS ESPITIA
TELÉFONO	3145301513

Nelson Javier Barrera Fonseca.

NELSON JAVIER BARRERA FONSECA
C.C. 1049627163

Documento de identidad



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.627.163

BARRERA FONSECA

APELLIDOS

NELSON JAVIER

NOMBRES

Nelson Javier Barrera F.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1991

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-OCT-2009 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0732800-00716687-M-1049627163-20150624 0044540155A 1 36513656

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Certificaciones académicas



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NELSON JAVIER BARRERA FONSECA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1049627163

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
TOPOGRAFÍA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

41477988 - 1408/2019
No y FECHA REGISTRO



República de Colombia



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Nombre: NELSON JAVIER BARRERA FONSECA

Cédula: 1.049.627.163

Licencia Profesional No:

01-20231

De fecha:

05/06/2020

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

SENA



Nelson J. Barrera Fonseca

Presidente

R 02-1023



Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución aprobatoria.

Esta tarjeta es documento público y junto con el Certificado de vigencia
acredita al titular para ejercer la profesión de TOPOGRAFO en la
República de Colombia de acuerdo con la Ley 70 de 1979 y el
Decreto Reglamentario 690 de 1981

Si esta tarjeta es encontrada, por favor, enviarla a la dirección
de la oficina del Consejo Profesional Nacional de Topografía

Calle 42 N° 8 A - 69 Ofc 601. Tel. 2881490 - 2451694

<http://cpnt.gov.co> Bogotá - Colombia

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional
de Topografía. Email: info@cpnt.gov.co

Certificaciones de experiencia



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

El señor **NELSON JAVIER BARRERA FONSECA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.627.163 de Tunja, labora para esta compañía desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**, con una dedicación de tiempo parcial, en los siguientes proyectos de obra civil y consultoría:

1.

NOMBRE EMPRESA:	A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUNJA
NÚMERO DE CONTRATO:	1589 DE 30 DE JULIO DE 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$75.160.000
OBJETO:	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PAVIMENTOS EN VIAS DE LA CIUDAD DE TUNJA.
FECHA QUE LABORÓ:	01 DE AGOSTO DE 2019 - 14 DE OCTUBRE DE 2019.

2.

NOMBRE EMPRESA:	A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S
CONTRATANTE:	CONSORCIO CONSTRUCTOR EL SISGA
NÚMERO DE CONTRATO:	CCS-001-2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$96.649.082
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO (5) PUNTOS CRITICOS UBICADOS A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL TRANSVERSAL DEL SISGA, SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO CONSTRUCTOR SISGA Y A.P.P. CONTROL INGENIERÍA S.A.S.
FECHA QUE LABORÓ:	04 DE ENERO 2019 - 17 DE OCTUBRE 2020.

3.

NOMBRE EMPRESA:	A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TURMEQUE
NÚMERO DE CONTRATO:	116 DE 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$217.638254.80
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA POZO NEGRO, MUNICIPIO DE TURMEQUE



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

FECHA QUE LABORÓ:	27 DE DICIEMBRE DE 2019- 21 DE MAYO DE 2020.
--------------------------	--

4.

NOMBRE EMPRESA:	A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S
------------------------	---------------------------------------

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUNJA
---------------------	--------------------

NÚMERO DE CONTRATO:	1927 DE 2019
----------------------------	--------------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$148.498.889
----------------------------------	---------------

OBJETO:	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE, Y SOCIAL AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VAIS URBANAS EN LOS BARRIOS JORDAN, LAS AMERICAS, SAN LAZARO, MANANTIAL Y LAS PEÑITAS EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.
----------------	---

FECHA QUE LABORÓ:	ACTUALMENTE
--------------------------	--------------------

5.

NOMBRE EMPRESA:	A.P.P CONTROL INGENIERIA S.A.S
------------------------	---------------------------------------

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUNJA
---------------------	--------------------

NÚMERO DE CONTRATO:	1875 DE 2019
----------------------------	--------------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$133.528.867
----------------------------------	---------------

OBJETO:	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE, Y SOCIAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CUIDAD DE TUNJA.
----------------	--

FECHA QUE LABORÓ:	ACTUALMENTE
--------------------------	--------------------

Durante este tiempo demostró competencia en las labores ejecutadas, por tal motivo, avalo y recomiendo su experiencia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de febrero del año 2021.

Cordialmente,



Ing. Esp. LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Gerente General



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com



CERTIFICACION LABORAL

De conformidad con la obligación 7 del artículo 57 del código sustantivo del trabajo

JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.363.121 en calidad de Representante Legal de CEROM DE COLOMBIA SAS, con Nit 820.003.010-2 CERTIFICA, que el señor NELSON JAVIER BARRERA FONSECA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.049.627.163 de Tunja, ha laborado y labora actualmente y de manera ocasional en el cargo de topógrafo, realizando levantamientos topográficos control de obra, desde Septiembre del 2020 para el proyecto así:

CONTRATO DE OBRA: AMC-LP003-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CORRALES, DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DE ACUERDO AL CONVENIO 2097 DE 2020.

Se expide en Tunja, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.


JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO
R/L CONSORCIO VIAS CERFER

UNIÓN TEMPORAL VIAS GARAGOA 2018
R/L JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO
NIT. 901.182.217-1

CERTIFICACION LABORAL

De conformidad con la obligación 7 del artículo 57 del código sustantivo del trabajo

JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.363.121 en calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL VIAS GARAGOA 2018, con Nit 901182217-1 CERTIFICA, que el señor NELSON JAVIER BARRERA FONSECA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.049.627.163 de Tunja, ha laborado y labora actualmente y de manera ocasional en el cargo de topógrafo, realizando levantamientos topográficos control de obra, desde agosto del 2020 para el proyecto así:

CONTRATO DE OBRA: AMG-LP-007-2018

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN COMCRETO RIGIDO DE LA VIA URBANA EN LAS CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA – BOYACÁ.

Se expide en Tunja, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.



JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO
R/L UNION TEMPORAL VIAS GARAGOA 2018

CONSORCIO VIAS CERFER NTT 901.618.827-6

CERTIFICACION LABORAL

De conformidad con la obligación 7 del artículo 57 del código sustantivo del trabajo

JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.363.121 en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIAS CERFER, con Nit 901618827-6 CERTIFICA, que el señor NELSON JAVIER BARRERA FONSECA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.049.627.163 de Tunja, ha laborado y labora actualmente y de manera ocasional en el cargo de topógrafo, realizando levantamientos topográficos control de obra, desde julio del 2020 para el proyecto así:

CONTRATO DE OBRA: MG-OP-003-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

Se expide en Tunja, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.



JULIO ROBERTO MONTENEGRO SALCEDO
R/L CONSORCIO VIAS CERFER

*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE
DEPARTAMENTO DE BOYACA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL*

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Duitama, 30 de septiembre de 2024

Señores

MUNICIPIO DE DUITAMA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALES 22 Y 20 Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

Cordial saludo,

Yo, **SEBASTIÁN TOLEDO MOYA**, en mi calidad de representante legal de **APP CONTROL INGENIERÍA SAS**, me comprometo bajo gravedad de juramento a emplear papel "REPROGRAF NATURAL" según los términos establecidos en el capítulo 4.3 del pliego de condiciones definitivo y el factor de sostenibilidad ofertado.

Para dicho fin, realizó entrega de la ficha técnica del papel a emplear con sus características con el fin de que el mismo sea aprobado por la entidad para su uso.



SEBASTIÁN TOLEDO MOYA

R./L. APP CONTROL INGENIERÍA SAS

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

[Inicio](#)[Nosotros](#)[Portafolio](#)[Propal sostenible](#)[Reprograf](#)[Contacto](#)[Español](#)

Search

Categorías

[Consumo](#)[Comunicación gráfica](#)[Cuadernos](#)[Empaques](#)[Especialidades](#)[Tips sobre uso de papel y cartulina](#)[Certificados](#)[Autodeclaraciones](#)

Noticias

[Propal 60 años](#)

14 septiembre, 2021

Consumo



Reprograf Natural

Papel natural multipropósito elaborado con fibra de caña de azúcar y libre de químicos blanqueadores y matizantes. Apariencia única que hace visible su compromiso ambiental. Excelente calidad de impresión y óptimo desempeño en todas las tecnologías de impresión.

Tabla de propiedades

Características	Unidades	Método	Valor
CALIBRE	MICRA	T411	102
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	115
HUMEDAD	%	T412	4,4





[El papel de los colombianos es Propal](#)

13 julio, 2020



[Conoce nuestro papel](#)

21 mayo, 2019

Contacto

- Km 6 antigua carretera Cali - Yumbo
- ServicioAlClienteCPP@carvajal.com
- PBX/ext:(57) (2) 6512000

LISURA LM	SHEFFIELD	200	
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	160
PESO BASICO	GR/M2	T410	72
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	1,7	
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	3,5	
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	
TONO BH TECN	HUNTER	T524	
TONO LH TECN	HUNTER	T524	
CALIBRE	MICRA	T411	102
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	115
HUMEDAD	%	T412	4,4

Mapa de navegación



[Nosotros](#)
[Portafolio](#)
[Compromiso social](#)
[Contacto](#)

Servicios personalizados

[Servicio al cliente](#)
[Web proveedores](#)
[Web clientes](#)
[Correo empresarial](#)

Contacto

Propal
 Tel: 651 2000
 Cali - Colombia
 Escribenos:
ServicioAlClienteCPP@carvajal.com

Search

Categorías

[Consumo](#)[Comunicación gráfica](#)[Cuadernos](#)[Empaques](#)[Especialidades](#)[Tips sobre uso de papel y cartulina](#)[Certificados](#)[Autodeclaraciones](#)

Noticias



[Propal 60 años](#)

14 septiembre, 2021

Certificaciones



Propuesto por el Ministerio del Medio Ambiente y construido por ICONTEC.

Basado en estándares europeos que busca comunicar de forma **clara y verificable** al consumidor que está eligiendo un producto que se preocupa por el cuidado del medio ambiente gracias a la gestión integral en toda su cadena productiva.

Acerca del Sello Ambiental Colombiano (SAC):

Sentimos orgullo de contar con este sello propuesto por Minambiente y otorgado por Icontec, que cumple con los estándares europeos.

¿Qué significa?

Es la garantía que le damos a nuestros consumidores que tienen en sus manos un producto que se elabora cuidando el medio ambiente, bajo estrictas prácticas de gestión integral en toda la cadena productiva.



[El papel de los colombianos es Propal](#)

13 julio, 2020



[Conoce nuestro papel](#)

21 mayo, 2019

Contacto

- ☐ Km 6 antigua carretera Cali - Yumbo
- ☐ ServicioAlClienteCPP@carvajaLcc
- ☐ PBX/ext:(57) (2) 6512000

¿Qué certifica el sello?

Certifica las practicas industriales de Propal.

Aplica para todo el portafolio de papeles laser, offset blancos y Earth Pact (excluye papeles esmaltados).

Se endosa al producto vendido por Propal, más no al impreso. De igual forma se puede entregar certificado de la materia prima usada.



Certificado N°SA 251-1



Certificado N°SC1789-1



Certificado N°OS156-1



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
Certificado No. COLCLO00006 - 1 - 14
Certificado No. COLCLO00260 - 1 - 8



Certificaciones – SAC

Certificación de 3ra Parte por un ente externo a Propal.

Certifica las practicas industriales de Propal.

Aplica para todo el portafolio de papeles laser, offset blancos y Earth Pact (excluye papeles esmaltados).

Se endosa al producto vendido por Propal, más no al impreso. De igual forma se puede entregar certificado de la materia prima usada.



Carvajal
HICERON LAS COSAS BIEN

[Inicio](#)[Nosotros](#)[Portafolio](#)[Propal sostenible](#)[Reprograf](#)[Contacto](#)[Español](#)

Search

Categorías

[Consumo](#)[Comunicación gráfica](#)[Cuadernos](#)[Empaques](#)[Especialidades](#)[Tips sobre uso de papel y cartulina](#)[Certificados](#)[Autodeclaraciones](#)

Autodeclaraciones

Propal cuenta con auto declaraciones que certifican y endosan atributos de nuestros productos. Se pueden usar libremente por nuestros clientes sin ningún costo para ellos. Se pueden acompañar de fichas técnicas y certificaciones personalizadas por escrito. El consumidor final siempre debe dejar por escrito la solicitud de uso del sello o declaración. La única condición de uso es consumir papeles marca Propal de caña de azúcar.



Noticias



[Propal 60 años](#)

14 septiembre, 2021





[El papel de los
colombianos es Propal](#)

13 julio, 2020



[Conoce nuestro papel](#)

21 mayo, 2019



Renovable en
cortos periodos
de tiempo



Biodegradable

Contacto

- Km 6 antigua carretera Cali - Yumbo
- ServicioAlClienteCPP@carvajalcc
- PBX/ext:(57) (2) 6512000



SIN BLANQUEADORES
QUÍMICOS



Color Natural

Mapa de navegación



[Nosotros](#)
[Portafolio](#)
[Compromiso social](#)
[Contacto](#)

Servicios personalizados

[Servicio al cliente](#)
[Web proveedores](#)
[Web clientes](#)
[Correo empresarial](#)

Contacto

Propal
Tel: 651 2000
Cali - Colombia
Escribenos:
ServicioAlClienteCPP@carvajal.com

REPROGRAF[®] NATURAL

PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR



FABRICADOS CON
FIBRA VIRGEN DE CAÑA



una empresa
Carvajal 
HACE LAS COSAS BIEN



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 320 814 5547

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

REPROGRAF[®]

PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR

NATURAL

**REPROGRAF REINVENTA EL PAPEL
PARA HACERLO MEJOR.**

PAPEL CON MENOR PROCESO,
DÁNDOLE EL COLOR NATURAL
DE LA FIBRA DE CAÑA

CÓMO EL BAGAZO DE LA CAÑA SE CONVIERTE EN NUESTRO PAPEL:



una empresa
Carvajal
HACE LAS COSAS BIEN



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 320 814 5547

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

PROGRAMA DE INTERVENTORÍA



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

**PROGRAMA DE INTERVENTORÍA
CONTRATO CCC-20240002**



NIT: 900446925-7

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DE MALLA VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

El proyecto tiene como objetivo principal realizar labores de mejoramiento a la malla vial urbana en el municipio de Duitama, Boyacá, mediante la implementación de una estructura de pavimento flexible, acompañada de obras de drenaje y de urbanismo. Este proyecto se enmarca dentro del proceso contractual No. LIC-006-2024 en el municipio de Duitama, representado por el alcalde municipal Jaime Andrés Rua Zambrano y el contratista QB INGENIERÍA, representado por RAÚL CAMILO QUINTERO BLANCO.

1.1 Características clave del proyecto:

Objetivo del proyecto: Rehabilitación de la infraestructura vial urbana existente en el municipio de Duitama (Boyacá), mediante la implementación de una estructura de pavimento flexible, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas y obras de urbanismo para el tránsito peatonal. Este proyecto se desarrollará en el tramo vial comprendido entre la carrera 16 entre calles 22 y 20, y la calle 20 entre carreras 16 y 18 del municipio de Duitama, Boyacá.

Contrato asociado:

- Contrato de consultoría No. CCC-202002 entre el Municipio de Duitama y APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S
- Contrato de obra pública No. COP-2024002 entre el Municipio de Duitama y QB INGENIERÍA S.A.S

Duración del proyecto: El plazo de ejecución del proyecto es de TRES (3) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio.

Alcance del contrato: El proyecto consiste en la ejecución de la rehabilitación de la malla vial urbana en el municipio de Duitama, mediante la implementación de actividades para la construcción de una estructura de pavimento flexible, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas y obras de urbanismo del tramo ubicado entre la carrera 16 entre calles 22 y 20, y la calle 20 entre carreras 16 y 18 del municipio de Duitama, Boyacá.

Durante el desarrollo del proyecto REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 20, Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, el contratista



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

seleccionado asumirá la responsabilidad de ejecutar y entregar las obras contratadas conforme a rigurosos criterios de calidad, respetando el presupuesto acordado y dentro del plazo establecido. Este enfoque integral busca garantizar la óptima condición de la red vial, mejorando la movilidad y seguridad en la ciudad.

Supervisión: La supervisión del proyecto está a cargo del municipio de Duitama

Inicio de la interventoría (semana 0) previo a acta de inicio :

- **Revisión contractual:** El municipio de Duitama, en su calidad de entidad contratante realiza una revisión detallada del contrato No. CCC-20240002 y documentos asociados.
- **Constitución y establecimiento del equipo de interventoría:** Se establece un equipo especializado para llevar a cabo la interventoría del proyecto conformado por los siguientes cargos:
 - Director de interventoría
 - Residente de interventoría
 - Especialista en pavimentos
 - Tecnólogo en SS
 - Topógrafo

2. PLANIFICACIÓN (MES 1 – MES 3)

Identificación de criterios de calidad y estándares específicos: Se vigilará que durante el desarrollo de las obras objeto del contrato de obra pública No. COP-20240002, la firma contratista cumpla con el plan de calidad aprobado por esta interventoría, y, de igual forma, que se cumpla a cabalidad con los requisitos mínimos estipulados en las especificaciones generales de construcción INVIAS, 2022 y demás normativa vigente contemplados en los documentos que hacen parte integral del contrato.

Elaboración de un plan de comunicación interna y externa: Con el fin de mantener una comunicación horizontal con la supervisión de los contratos y la firma ejecutora del contrato de obra pública No. COP-20240002, que tiene por objeto REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 20, Y LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 16 Y 18 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, toda comunicación con esta interventoría se realizará a través del correo appcontrolingenieria@gmail.com, en concordancia con lo anterior, la presente interventoría plantea que se realice un comité semanal con el fin de resolver problemas afines al proyecto.



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

Revisión de procedimientos ambientales y legales: Se examinará y asegurará el cumplimiento de todos los procedimientos ambientales y legales aplicables al proyecto.

Supervisión del proceso de construcción (Mes 1- Mes 3)

- **Inspección regular del sitio de construcción:** Realizar inspecciones periódicas para verificar que la construcción esté de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas.
- **Revisión de informes de avance:** Analizar los informes periódicos proporcionados por el contratista que detallan el progreso de obra.
- **Verificación del cumplimiento de normativas:** Esta interventoría se asegurará que la construcción de las obras objeto del contrato cumplan con todas las normativas y regulaciones locales aplicables.

3. CONTROL DE CALIDAD (MES 1- MES 3)

Implementación de procesos de control de calidad: Establecer y aplicar procedimientos para garantizar que los materiales y la ejecución de la obra cumplan con los estándares de calidad establecidos.

Realización de pruebas y ensayos: Llevar a cabo pruebas y ensayos según sea necesario para verificar la calidad de los materiales y la construcción.

Registro y seguimiento de no conformidades: Documentar y seguir cualquier desviación o incumplimiento de los estándares de calidad, tomando las medidas necesarias para corregirlos.

4. SEGUIMIENTO DE PLAZOS (MES 1 – MES 3)

Monitoreo constante del progreso del proyecto: Supervisar el avance del proyecto en comparación con el cronograma aprobado por la firma interventora.

Identificación de posibles retrasos y toma de medidas correctivas: Identificar y abordar posibles retrasos, tomando medidas correctivas según sea necesario.

Reporte regular de avances a la entidad contratante: Proporcionar informes regularmente sobre el progreso del proyecto a la entidad contratante.



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com

5. CONTROL DE COSTOS (MES 1 – MES 3)

Revisión de informes de costos: Revisar los informes de costos presentados por el contratista.

Verificación del uso adecuado de recursos y el presupuesto asignado: Verificar que los recursos se utilicen adecuadamente y que se respete el presupuesto asignado.

Resolución de problemas (durante todo el proyecto):

- Identificación temprana de problemas potenciales y búsqueda de soluciones.
- Coordinación con el contratista y otras partes para abordar cualquier inconveniente.
- Registro de acciones correctivas

Comunicación (durante todo el proyecto): Reuniones periódicas

6. CIERRE DE LA INTERVENTORÍA

Evaluación del cumplimiento del contrato: Evaluar el cumplimiento del contrato y la calidad de la obra.

Entrega de informes finales: Preparar y entregar informes finales a la entidad contratante.


APP CONTROL INGENIERÍA SAS
R/L SEBASTIAN TOLEDO MOYA

CONTROL INGENIERÍA S.A.S.



Contactos:

Tel: (038) 747 4417

Cel: 318 683 5421 / 312411 3265

Calle 43 # 8a - 06 Tunja - Boyacá

www.appcontrolingenieria.com